OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1945

ORDEN de 26 de marzo de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se procede al nombramiento del Jurado que ha de dictaminar los Premios Gure Artea en su edición 2014.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 7 de marzo de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regulan y convocan los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2014,

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del Jurado de los Premios Gure Artea en su edición 2014 que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidenta: Miren Jaio.

Vocales:

Ana Salaberria.

Fernando Illana.

June Crespo.

Txuspo Poyo.

Secretaria:

María Jesús Cambra.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de marzo de 2014.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.